

Elsa Serrato Tapia



14

- 

ms



✓

60

a Solís,

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto.

Una vez concluida la lectura correspondiente, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación; motivo por el que les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

Al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Cantidad de \$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para la Adquisición de 1 Un Vehículo para la Dirección de Seguridad Pública.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que se Autorice la Cantidad de \$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para la Adquisición de 1 Un Vehículo para la Dirección de Seguridad Pública.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del C. Iván Alejandro Ramírez Herrera, Tesorero Municipal, para que nos explique la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Acto seguido el C. Iván Alejandro Ramírez Herrera, informa a los presentes que los recursos que se utilizarán para la compra de este vehículo, provienen del Fondo General; mismo que será asignado a la Dirección de Seguridad Pública.

Una vez que concluyo la comparecencia del funcionario indicado, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización por la Cantidad de \$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para la Adquisición de 1 Un Vehículo para la Dirección de Seguridad Pública. Por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización por la Cantidad de \$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para la Adquisición de 1 Un Vehículo para la Dirección de Seguridad Pública.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las **11:50** horas del día **08** del mes de **Mayo** del año **2026**.

Acto seguido el Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número **12/2026**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán. Por lo que se levanta para su debida constancia legal la

Elsa Serrato Tapia

de

H

de

de m.

de

de

presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron y consideraron hacerlo.



L.E.P. Eréndira Caballero Mojica
Síndica Municipal

Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor

Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo
Regidora

C. Alfredo Buco Gómez
Regidor

Dra. Jenny Correa Pérez
Regidora

Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza
Regidor

C. Nancy Liliana Chávez Pantoja
Regidora

C. Elsa Serrato Tapia
Regidora

Q.F.B. Ivette Montoya Ballines
Regidora

M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana
Regidora

L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña
Regidora

Ing. Enrique Mendoza Solís
Secretario del Ayuntamiento